

**GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
PLAN COPESCO**

AVISO

El Plan COPESCO, en el marco de la ejecución del Programa de Desarrollo Regional PRODER CUSCO, requiere contratar el servicio de una Persona Jurídica para la Gestión de medios masivos contenidos en el Plan de Comunicación y Visibilidad del Proyecto: Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad de Cusco, Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera – Nodo Versalles de acuerdo al siguiente detalle:

| N° ORD. | Denominación del Servicio | PERFIL DE LA EMPRESA | CONDICIONES DE LA EXPERIENCIA |
|---------|--|---|---|
| 02 | Servicio de una Persona Jurídica para la Gestión de medios masivos contenidos en el Plan de Comunicación y Visibilidad del Proyecto: Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de la ciudad de Cusco, Ovalo Los Libertadores – Puente Costanera – Nodo Versalles | <p>Persona jurídica con 02 años de constituida como empresa.</p> <p>Contar con RUC vigente y habido</p> <p>Estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores del Estado (RNP)</p> | <p>Acreditar experiencia mínima de al menos dos (02) servicios prestados en la gestión de comunicaciones, relaciones públicas, publicidad, marketing o afines</p> |

Los interesados podrán presentar sus propuestas técnicas y económicas en el local del Plan COPESCO, sito en Plaza Túpac Amaru S/N Wanchaq-Cusco (Oficina de PRODER CUSCO) o al correo electrónico abajo indicado hasta las 15:00 horas del día 19 de julio del 2022. Mayor información de TDR en página web de COPESCO.

Cusco, 01 de julio del 2022

Correo electrónico : proder_cusco@copesco.gob.pe
 Página web : www.copesco.gob.pe
 Teléfono : (84) 200518
 Atención : PRODER CUSCO

CONSULTOR PRODER CUSCO
 Antrop. Pepe Luis Barrios Espirilla
 OFICIAL DE GESTIÓN SOCIAL
 PLAN COPESCO

GESTIÓN SOCIAL METRA
 Lk. Manzanera
 PROGRAMAS ASISTENTES
 COPESCO

CONSULTOR PRODER CUSCO
 COORDINADOR GENERAL
 PLAN COPESCO